



## ENTIDAD EJECUTORA DE CONVERSIÓN A GAS NATURAL VEHICULAR "EEC-GNV"

### "CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DE BIENES ESPECIALIZADOS EN EL EXTRANJERO" GESTIÓN 2018

La Entidad Ejecutora de Conversión a Gas Natural Vehicular, creada mediante Decreto Supremo 675 del 20 de octubre de 2010, en el marco del Reglamento Específico para Contratación de Bienes y Servicios Especializados en el Extranjero aprobado mediante Resolución Ministerial 032-17 de 15 de marzo de 2017, modificado y complementado mediante Resolución Ministerial 046-17 de 13 de abril de 2017 del Ministerio de Hidrocarburos, invita públicamente a las empresas internacionales legalmente establecidas en su país de origen, a presentar sus propuestas para la adquisición de equipos de conversión a GNV.

- 1. OBJETIVO:** Realizar la adquisición de cilindros para Gas Natural Vehicular (GNV) de distintas capacidades en mercados extranjeros, con la finalidad de dar continuidad a la ejecución de los Programas de Conversión a Gas Natural Vehicular (GNV) y de Recalificación y Reposición de Cilindros para Gas Natural Vehicular (GNV), a cargo de la Entidad Ejecutora de Conversión a Gas Natural Vehicular (EEC-GNV).
- 2. PLAZO LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:**

| Nº Proceso                                      | DETALLE   | FECHA LÍMITE       | HORA LÍMITE |
|---|---|--------------------|-------------|
| EEC-GNV-CBEE-Nº 001/2018 – SEGUNDA CONVOCATORIA | ADQUISICIÓN DE CILINDROS PARA GNV DE DISTINTAS CAPACIDADES – SEGUNDA CONVOCATORIA | 20-Septiembre-2018 | 10:00       |

- 3. INSTRUCCIONES GENERALES:** Los proponentes deberán presentar sus propuestas en sobre cerrado hasta la fecha y hora límite señaladas en la presente convocatoria, adjuntando los formularios y los documentos establecidos en el Documento Base de Contratación.  
El Documento Base de Contratación "DBC" del proceso se encuentra disponible en la Oficina Central de la Entidad Ejecutora de Conversión a GNV en la ciudad de La Paz - Bolivia, asimismo el DBC podrá ser solicitado al correo electrónico [vrodas@eecgnv.gob.bo](mailto:vrodas@eecgnv.gob.bo); también puede ser descargado de las siguientes páginas web: <http://energypress.com.bo/>, <https://www3.hidrocarburos.gob.bo/> y <http://www.eecgnv.gob.bo>
- 4. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:** Las propuestas deben ser presentadas en la oficina central de la Entidad Ejecutora de Conversión a GNV, ubicada en la Calle Capitán Ravelo Nº 2329, Edificio Excélsior piso 6, entre Belisario Salinas y Rosendo Gutiérrez, Zona Sopocachi, La Paz - Bolivia.
- 5. CONSULTAS ESCRITAS:** Los interesados podrán realizar consultas escritas al correo: [psalinas@eecgnv.gob.bo](mailto:psalinas@eecgnv.gob.bo), hasta las 12:00 del día jueves 06 de septiembre de 2018 (hora boliviana).
- 6. REUNIÓN DE ACLARACIÓN:** Se llevará a cabo el día viernes 07 de septiembre a horas 15:00 en la oficina central de la Entidad Ejecutora de Conversión a GNV, ubicada en la Calle Capitán Ravelo Nº 2329, Edificio Excélsior piso 6, entre Belisario Salinas y Rosendo Gutiérrez, Zona Sopocachi, La Paz - Bolivia.

La Paz - Bolivia, 30 de Agosto de 2018